

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes.. 2 pesetas
Fuera, trimestre.. 6

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

EL IMPERIO MARROQUI EN LA ACTUALIDAD

Ratifico o rectifico en este detenido viaje, mis impresiones anteriores de veinte visitas a tierras bereberes. Es un momento histórico culminante, este del comienzo de fusión de tres razas: árabe, latina y hebrea. Es indudablemente digno de meditación y estudio este Noroeste africano, convertido en crisol humano donde comienzan a fundirse tres civilizaciones y tres principios religiosos, tanto por lo trascendentes que han sido en la humanidad; como por la formación del nuevo que cabe presentir para dentro de siglos; en que mulsumanes, israelitas y cristianos, habrán encontrado un nuevo Redentor que aune los preceptos koránicos, las tablas de Moisés y el Nuevo Testamento; o que los deseché todos por igual e instituya nuevos dogmas.

En estos días se devuelven al hijo del Raisuni todos los bienes que le fueron confiscados a su padre, por derecho de guerra, menos el palacio que significaría emblema de soberanía, y unas pequeñas porciones de terrenos enclavados dentro de tierras Magdén porque impedirían una hermosa obra de colonización en Tedlata de taysana. Ni siquiera se le retienen, lo entrega el hijo mayor por sí y por sus hermanos como prueba al poder constituido; y aun hay más: el último rebelde de la zona española regresa a su hogar, entrega su fusil y pide el «aman»; el Mesauí, el contumaz rebelde de la kábila Aelh-Scrif, que en aquella región montañosa fué temible y que se alejó de la zona y huyó internándose en la francesa, pero que convencido de que bajo la protección de España y retornando a su aduar se le ofrecen días mejores, inicia la demanda de perdón: y la habilísima y competente negociación del Interventor civil de Larache don Julio Tienda, funcionario especialista, del protectorado donde tantos servicios ha prestado a España, culmina con la reintegración de este ex-rebelde haciendo ante él en nombre del Magcén y de España, y a presencia de la kábila entera, protesta de sumisión y adhesión que son admitidas, con la advertencia de que ya no se podrá atribuir al Mesauí ningún desmán en el orden y la tranquilidad del territorio.

Esta no será obra perfecta de colonización, pero es una obra de respeto, amor y libertad, que es la manera de llegar al espíritu de los pueblos que se les ha de elevar en su cultura y civilización. Para completar la obra, no hace falta más sino que los funcionarios civilizados que queden en el protectorado de España, tanto al servicio del Magcén como para la representación de los intereses de España, pierdan ese concepto atávico de que su papel es ser un obstáculo, una barrera, ante la petición del solicitante. Es absolutamente necesario que el concepto del Estado moderno se penetre que no es otro, sino que desde el primer magistrado de la República, hasta el más modesto ordenanza, no son mas que intermediarios, cada uno en su especial cometido, entre el interés común estatal y el individual, que se ha de procurar estén en pugna el menor número de veces y el menor tiempo posible.

J. GUTIERREZ PENEDO

Larache, Agosto 1932

(de la Agencia Internacional Arco)

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

Resumen

Los deportados saldrán el domingo con rumbo a Villa Cisneros
Se generaliza la huelga en Bilbao
El presidente en San Sebastián
Marcelino Domingo asistirá a la firma presidencial del Estatuto
Las reformas de Albornoz en Justicia
Terrible tormenta en Castellón
Catastrofe ferroviaria en Argelia
Un atrazo frente a Comunicaciones
Protesta de los sindicalistas contra la Ley de Asociaciones
¿Habrá hoy huelga general en Sevilla?
La exportación de capitales
Se ha abierto de nuevo el sumario sobre el complot contra el señor Azafia
Las irregularidades descubiertas en Marina
Otras noticias

Todos los días podrá usted adquirir este periódico a las siete de la mañana



DECLAREMOS, HERMANO

En un periódico neo hace unas declaraciones el pintoresco adalid José Maria Gil Robles, y asegura que en «Acción Popular», no hay divisiones, y que son tantos y cuántos, y que hará declaraciones sensacionales, el día que él eche abajo las Cortes, o cuando estire la pata el señor de Romanones.
¡Pero qué travieso es José Maria Gil Robles! ¡Cómo trabaja el bufete y acecha las ocasiones para que los papanatas hablen de él a troche y moche!
El no estará en el poder, aunque de él tenga ambiciones, pero siendo el abogado de los jesuitas, ¿dónde puede encontrar «compañía» como la de esos señores?
Bien les sirve, bien le pagan... ¡Vaya unas declaraciones que podía hacer sobre esto José Maria Gil Robles!

JUAN DEL RIPIO

LAS FINCAS HIPOTECADAS DE LOS JESUITAS

La «Hoja Oficial» publica una interesante conversación con el señor Bugea, que recogemos a continuación:
—Hemos tenido que resolver numerosas incidencias—nos dice.
—¿Cuánto representa lo incautado?
—La cuantía es extraordinaria, pues hay que hacer constar que los jesuitas, que debían temer algo, tenían todas las fincas hipotecadas con una tasación tan elevada que se aproximaba a su máximo valor. En los edificios—sigue diciéndonos—se daban enseñanzas que eran explotadas por ciertas Sociedades, pero que en realidad quienes las usufructuaban eran los jesuitas. Hay edificios que, al incautarnos de ellos, los hemos encontrado poco útiles para ocuparlos ni realizar misión alguna.
—Entonces, ¿qué se hará con ellos?
—El Estado los acondicionará, previas las obras necesarias. En algunos edificios había unas celdas estrechas y con pésimas condiciones higiénicas para los alumnos, y, en cambio, las de los padres eran suntuosas, amplias... Para probar mi aserto basta con ver las de la residencia de Chamartin de la Rosa.
—¿La incautación está realizada totalmente?
—Sí, El Patronato estudia las innumerables peticiones que se le hacen para ocuparlos, con gran elevación de miras y teniendo en cuenta las conveniencias políticas, sin olvidar las jurídicas...
—¿Cuántos eran los edificios que tenían los jesuitas en Madrid?
—Cuatro.
—¿En cuánto están tasados?
—En 12.284.600 pesetas.
—¿Cómo estaba dividido su valor?
—Residencia de Alberto Aguilera, 1.514.700 pesetas; Colegio de Areneros, 3.894.860 pesetas; Colegio de Chamartin, 3.450.681 pesetas, e Iglesias de la Flor, 3.243.000 pesetas.
—¿Era éste, en efecto, su verdadero valor?
—De ninguna manera! El valor real una cuarta parte más, o sea unos dieciséis millones. Las cifras que le doy se refieren solamente a los edificios, sin material de ninguna clase, ni mobiliario alguno.
—¿Es cierto que están bajos los valores del Catastro?
—Sí; pero en un Consejo de ministros se ha aprobado la reorganización de estos servicios, y todo se arreglará. Es un problema de los más importantes que había que resolver. Se introducen modificaciones esenciales. Para dar elasticidad a los servicios están las Jefaturas regionales, y para lograr unidad en la acción administrativa se lleva a las Delegaciones de Hacienda la administración. En cuanto al Catastro de Propiedad Rústica, en los próximos presupuestos figurará una reorganización enorme.
—¿Los trabajos catastrales, ¿se llevaban con lentitud?
—¡Figúrese si se llevarían con lentitud que para realizarse eran necesarios ochenta años! Ahora se harán en diez

En esta ocasión los grandes terratenientes no burlarán la investigación, como acontecía en tiempos de la Dictadura.

¿El presupuesto de la Dirección de Propiedades tiene alguna modificación notable?

—Esta Dirección no necesita grandes modificaciones. Marcha al unísono con las orientaciones del señor Carner. El negocio de Inventarios funciona admirablemente. En tiempos de la monarquía no, porque sin duda no interesaba a los Gobiernos conocer las propiedades que el Estado poseía, lo que fué causa de que sus bienes los explotasen libremente los que mangoneaban en la política de los pueblos, y así se da el caso de que en Extremadura, por ejemplo, haya numerosas fincas, de cuya relación no se tiene conocimiento oficial. Se han establecido unos ficheros especiales para que no suceda esto, y dentro de breve plazo darán su rendimiento debido.

Derivamos la charla hacia temas políticos.

—Estoy satisfechísimo—dice el señor Bugea—del ritmo izquierdista que la República va tomando. La Reforma agraria es la matiz más avanzado de Europa, así por lo menos lo juzgo yo. Cuando se aplique quedará conjurado el paro obrero, porque habrá trabajo para todos.

Nuestras mejoras

Los nuevos colaboradores de LA MAÑANA

No son pocas las mejoras que nos proponemos realizar en el más breve tiempo posible. No las numeraremos ahora para apartarnos de la costumbre, muy generalizada, de prometer y no cumplir, no tanto por falta de sinceridad en la promesa, como por los inconvenientes insuperables que, muchas veces, se oponen a la realización de los mejores deseos.

Sin embargo, en la ocasión presente podemos adelantar la noticia de una de estas mejoras, que hemos de llevar a cabo para corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, por ser ya una realidad que desde Madrid nos anuncia nuestro querido correligionario y Presidente del Consejo de la Sociedad editora LA MAÑANA, don Angel Galzarza.

Según esta noticia que nos transmita, ha quedado contratada para nuestro diario la valiosa colaboración literaria de los ilustres escritores, don Luis Bello, don Antonio Zozaya, don Julio Senador Gómez, don Alberto Insúa, don Eduardo Ortega y Gasset, don Pedro de Répide, don José Díaz Fernández, don Luis de Sirval, don Antonio Espina, don Ramón J. Sender, don Angel Lázaro, don Augusto Barcia y don Antonio Dubois.

Inútil nos parece encarecer la importancia de esta cooperación que se incorpora a LA MAÑANA, porque los nombres de tan ilustres escritores son sobradamente conocidos. Agregando a la lista de estos nombres el de Dionisio Pérez, cuyos trabajos comenzaron ya a publicarse en nuestras columnas, como nuestros lectores habrán tenido ocasión de advertir, creemos poder asegurar, sin que ello parezca jactancia, que nuestro diario es un diario a la moderna capaz de satisfacer los deseos del público más heterogéneo y más exigente, teniendo en cuenta, naturalmente, la modestia con que ha de desenvolverse la Prensa en provincias como la nuestra.

Al dar la presente noticia, LA MAÑANA se felicita de poder ofrecer esta importante mejora a sus lectores y saluda cariñosamente a colaboradores tan ilustres.

Hasía en la deportación los aristócratas mantienen la diferencia de clases

Cádiz.—Ha transcurrido el plazo de 24 horas que se concedió a los deportados para que interpusieran recurso de alzada ante el Consejo de ministros. Muchos abogados gaditanos han recibido encargo expreso de defender a algunos de los comprometidos. Esta mañana fueron llamados al barco dos notarios, ante los que otorgaron poderes varios de los monárquicos encartados. Hoy fueron embarcados en el «España 5» a los señores Bronnategui, exconde de Tenia, y el canónigo Coll que celebró una misa a la que asistieron todos. Anoche se rezó un rosario, en uno de los dormitorios del barco, que también fué escuchado por la totalidad del pasaje. Hoy no se han quejado de la comida, que han encontrado

muy aceptable, lamentándose sin embargo del servicio de mesa que no encuentran muy refinado.

El ex marqués de Esquivel, hijo del también ex marqués del Mérito, ha sido señalado como el individuo que hizo un ademán grosero ante la cámara fotográfica cuando los periodistas gráficos intentaron obtener una placa. En el interior del barco, los deportados han formado una nueva jerarquía social, pues se sabe que mientras unos atienden a la limpieza de los camarotes, montaje de las camas, etc., otros se dejan servir plácidamente sin hacer nada. En la estación del ferrocarril se han recibido varias maletas con destino al ex capitán Sanjurjo, que continúa en el castillo de Santa Catalina. También han llegado numerosos equipajes para los demás.

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

Pasaron las ferias, se suspendió la iluminación de la plaza, todo volvió a recobrar la tranquilidad y la calma del vivir provinciano quieto y tranquilo, ese vivir que es la pesadilla del encargado de esta sección y que le obliga a devanarse los sesos para no decir que no ocurrió nada.

Pero ayer, sí ayer hubo un hecho trascendental, algo formidable, un eclipse total de la diosa de la onche que hizo levantar la cabeza y mirar al cielo a todos los zamoranos.

Gobierno civil

En nuestro número de ayer dábamos la noticia de que durante la ausencia del señor Gobernador se encargaba del Gobierno nuestro correligionario don Gonzalo Alonso presidente de la Comisión Gestora de la Diputación. Dábamos esta noticia porque sabíamos que el señor Escudero, había solicitado la colaboración del señor Alonso, pero el exceso de asuntos pendientes de despacharse en la Diputación, ha hecho que el señor Alonso no pudiera encargarse del Gobierno civil y de él se ha encargado el secretario don Ernesto Cebrían.

Notas castrenses

Por circular inserta en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, y con motivo de la supresión de la Dirección de la Guardia civil, se dispone que las listas de embarque del personal del instituto y sus familias, con ocasión de destino, sean autorizadas por los Gobernadores civiles o por los Alcaldes en su defecto.

También publica dicho «Diario Oficial» una disposición anulando algunos artículos de la Ley de Reclutamiento por lo que respecta al destino a los suprimidos vicariatos castrenses y otros de reclutas presbíteros, ordenados «in sacris» y profesos de congregaciones religiosas, para el primer semestre de este año.

correrán igual suerte que todos los demás reclutas.

Otra de las disposiciones de interés es la relativa al uso en invierno, como prenda de abrigo, de la guerrera de lana kaki que se declara desde luego reglamentaria para determinadas guardias de la Península entre las cuales figura esta de Zamora.

Del Concejo

Por no reunirse suficiente número de concejales, ayer no pudo celebrarse sesión en 1.ª convocatoria la Corporación municipal. Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Examen de oposición

A las cuatro de la tarde de mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones, el examen de oposición para proveer una plaza de profesora en partos de la Beneficencia municipal.

Conferencia médica

El Colegio Oficial de Practicantes ha sido atentamente invitado por el Colegio de médicos a la conferencia que acerca de Previsión Médica dará en Zamora el Doctor don José Pérez Mateos. Por la presente noticia y en la imposibilidad de que nuestros compañeros en la provincia reciban a tiempo nuestra invitación, interesamos a todos los colegiados asistan a esta interesante conferencia del Presidente de la Federación de Colegios Médicos de España. La cual se celebrará el próximo día 17—a las siete de la tarde—en los salones altos del Café de París.

Cazador furtivo

Ha sido denunciado ante el Juez Municipal de Corrales, Luis Merchán Rojo, de 20 años de edad, soltero, labrador, por cazar y usar armas sin la licencia correspondiente.

Juzgado municipal

Denuncias

Ha sido presentada denuncia contra

Agapita Martín Moreno, por supuestos malos tratos a Elisa Gómez Conejo, de 16 años, en el mercado de Abastos.

Diputación

Libramientos a pagar correspondientes a este mes

Al personal de obras de vías provinciales 157 pesetas.
Al mismo 717 pesetas.
A don Félix Crespo 17 pesetas.
A don Crescencio Prieto 45 pesetas.
A varios por comestibles para el Hospital de la Encarnación 6008 pesetas.
A don Julio Rico 99 pesetas.
A la farmacia del Hospital de la Encarnación 5903 pesetas.
A personal de vías provinciales 107 pesetas.
A don Antonio Escudero 1289 pesetas.
A don Antonio Motilla 246 pesetas.

Cursillo de Industrias lácteas

La Diputación provincial está preparando para el próximo mes de Octubre un cursillo de industrias lácteas que durará diez días, con asistencia del profesorado de la Asociación general de Ganaderos.

A este concurso serán invitados los ganaderos de la provincia que se dediquen con especialidad a la elaboración de quesos y mantecas.

También serán creadas becas para los obreros que quieran especializarse en esta industria.

Dentro de breves días serán facilitados a la prensa toda clase de detalles que también serán insertados en el Boletín Oficial de la provincia.

Una boda

Hoy a las nueve de la mañana contraerán matrimonio don Francisco Gómez Albareda, empleado en Valladolid y la señorita Angeles Apellániz Calvo.

El enlace matrimonial será apadrinado por don Félix Gómez Albareda, hermano del novio y la señorita Tránsito Apellániz, hermana de la contrayente.

Después de la ceremonia religiosa que tendrá lugar en el parroquial de San Lázaro, los invitados serán obsequiados con un escogido y variado «lunch» en el bosque de valorio.

A las cinco de la tarde partirán los nuevos esposos en viaje de luna de miel con dirección a Madrid donde pasarán algunos días. De la capital de España regresarán a Valladolid donde fijarán su residencia.

Reciban el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Éxito musical

Han terminado ya las fiestas de la Feria Mayor. Debemos consignar que durante las mismas actuaron brillantemente las dos bandas musicales, la del Regimiento y la del «14 de Abril», alegrando las horas verbeneras en la plaza Mayor.

El éxito musical de la feria se lo llevó el ya popular pasodoble «Bruno Hidalgo» del que es autor el músico del Regimiento, Daniel Simón.

Los que regresan

Ha regresado a nuestra capital después de pasar unas vacaciones en Cataluña, el secretario de esta Audiencia don Poncio Sabater, amigo queridísimo y correligionario nuestro.

El señor Sabater comenzará en breve a publicar en LA MAÑANA una serie de trabajos periodísticos con el título genérico de «El cambio operado en Cataluña desde la implantación de la República», producto de las observaciones recogidas por nuestro buen amigo, que es un catalán castellanzado por su convivencia con nosotros y la seducción afectiva que Castilla ha ejercido en él.

También tuvimos el gusto de saludar anoche a nuestro buen amigo don

Ramón V. Franqueira, que procedente de Tánger, viene a pasar una breve estancia en nuestra capital acompañado de su hijita y de su esposa María Luisa, hermana de Angel Galarza.

A personas tan queridas nuestras les damos la bienvenida y les deseamos que le sea grata su estancia.

Un buey mata a un niño de 18 meses

Los padres estaban trabajando en las faenas de la recolección y tenían con ellos a su hijo, niño de 18 meses, llamado José Maíllo Vicente Maíllo.

En un descuido de la madre un buey corneó a la criatura, produciéndole una herida en el vientre de ocho centímetros de extensión con salida del paquete intestinal.

El desgraciado niño fué trasladado sin pérdida de momento a Zamora, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

El suceso ocurrió en el pueblo de Andavías.

El accidente diario

El protagonista del accidente es personaje elevado, y tan elevado, como que se trata de la Luna que ha tenido a bien eclipsarse, evitando el que se tuviera que eclipsar de las columnas de LA MAÑANA esta sección por falta de materia prima.

Podrán ustedes creer que un eclipse de Luna es un acto sin trascendencia pero se equivocan; un eclipse de Luna puede ser la causa del suicidio de algún poeta que quisiera cantar a la reina de la noche y que podría volverse loco pensando que la luna, mujer al fin, le había hecho una mala pasada.

Además no viéndola en el firmamento en días que tiene la obligación ineludible de presentarse podría creerse o que se había marchado a ser satélite de otro planeta o que le habían concedido el estatuto salenitil.

Nada de esto ha sucedido; transcurrido el plazo reglamentario, la Luna volvió a platear la tierra y todos tan contentos. Mucho más nosotros porque ha habido un accidente aunque haya sido en los espacios interplanetarios.

EL TIEMPO

A pesar del calor que ayer hizo corrió un viento fuerte. A primera hora de la mañana un nublado gris impidió la molestia de los rayos solares. Por la tarde la dirección del viento cambió siendo menos fuerte y despejando el cielo de nubes.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:
Presión atmosférica reducida a 0 grados: 708,4 milímetros.
Temperatura mínima: 10,2 grados.
Dirección del viento: Norte.
Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:
Presión atmosférica reducida a 0 grados: 706,7 milímetros.
Temperatura máxima: 26,9 grados a la sombra.
Dirección del viento: Este.
Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Casa de Socorro

En este establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los siguientes heridos:

Aniceto Domínguez, de 13 años, natural de Pereruela. De una herida contusa en la región mentoniana, producida por caída.

Fernando Martínez, de 21 años, domiciliado en Plaza del Obispo Nieto 3. De una herida inciso-cortante en el dedo medio de la mano derecha. Se la causó cuando trabajaba en las obras municipales.

Claudina Fernández, de 20 años, con domicilio en la calle del Medio, 5. De una herida inciso-cortante en la palma de la mano derecha.

Movimiento de población

Nacimientos

Isaac Ruiz Luis.

Matrimonios

Lucio Bermeja Gacho, con María de las Candelas Jambrina Villamor.

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.º

Zamora

Cartelera de la Empresa SANVICENTE

Nuevo Teatro

Gran Compañía Lírica del maestro MORENO TORROBA
Titular del Teatro Calderón, de Madrid

HOY JUEVES: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Homenaje al ilustre zamorano DON MIGUEL RAMOS CARRION

La zarzuela melodramática original de DON MIGUEL RAMOS CARRION, música del maestro Ruperto Chapí

LA TEMPESTAD

Selecto reparto - Magníficos decorados - 30 profesores de orquesta - Un acontecimiento artístico

Siguen los precios baratísimos

Bataca de patio, 5 pesetas

Teatro Principal

Mañana VIERNES, estreno de la supersona «Merro»

ESTUDIANTINA

Una adaptación de la CASA DE LA TROYA

Creación de Ramón Novarro con Dorothy Jordan

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Almacén de carbones minerales y vegetales - Leña de encina en rajás

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco

Baños, 16 -- TELEFONO, 15

CRONICA DE LA PROVINCIA

Viajes de elogio a la provincia

El palacio de las Leyes, en Toro

Toro es una ciudad evocadora, que ha quedado encantada en la segunda mitad del siglo XIV. Es tan propicio y tan amable allí el resurgimiento del noble pasado histórico, que, aunque no fuere más que por gratitud, debiera declarársela ciudad museo.

Por fortuna, no ha llegado hasta ella la herejía restauración del moderno arquitecto municipal, se ha mostrado sorda también a la sirena del progreso y la ciudad perdura en toda su rancia nobleza, bella y única bajo la pátina del sol que ha tejido para ella un manto de oro.

Ya sus aborígenes celtiberos (que adoraban al toro como máxima divinidad, y por lo cual el Príncipe don García, hijo de Alfonso III, al repoblar la denominó con el nombre de este idolo) la hallarían totalmente desconocida; pero la corte de la «Beltraneja» podría tomar á su recinto sin miedo a encontrar otra variación que la añeja costra que el tiempo va dejando sobre la augusta piedra.

No es nuestra pretensión descubrir a una ciudad que, por su interés histórico y su importancia arqueológica, no es un secreto para cuantos se dedican á estas dos ramas del saber; pero si queremos popularizar sus bellezas legendarias y artísticas, para bien de los que aman estas dos cosas.

Y puesto nuestro proyecto a estos fines, serán varias las veces que nos hemos de ocupar de cuanto en Toro se encierra. Al presente, toca el turno al famoso Palacio de las Leyes, una de las más elegantes y ricas construcciones de su época, en cuyo recinto se celebraban las Cortes y en donde fueron promulgadas las trascendentales leyes de Toro.

Dos tendencias, de opuestos orígenes, vinieron a influir sobre el desarrollo del Derecho, que surgieron del paso sobre nuestro suelo de pueblos diversos que en distintas épocas vinieron á establecerse y a fundirse con el propio ibérico, que pudiéramos aceptar como primitivo. Esto ofreció también un dualismo que, ayudado de la necesidad de dedicarse los hombres a la guerra como primera atención de aquellas circunstancias, y otorgados a cada pueblo fueros distintos, resultó que, a manera que fueron incorporándose a la corona cristiana, causaron en el cuerpo del derecho civil, no bien desarrollado todavía, una confusión verdaderamente anárquica.

Las dos tendencias a que aludimos fueron la romana y la gótica. Las dos solicitaban con igual influencia el carácter de nuestra legislación general aún vago y vacilante.

Según datos muy interesantes de la época, que sería prolijo traer aquí, este

fué un asunto que ocupó y preocupó seriamente a la real majestad de Alfonso X, el Sabio, hasta tal extremo que, habiendo descollado en su tiempo el famoso jurisconsulto y arcediano de la catedral zamorense don Fernando Martínez, fué servido el rey de encargarle, en unión de otros dos notables maestros del Derecho, la confección del Código denominado *Las Siete Partidas*.

Esto, sim embargo, hizo aún más penitencia la necesidad de ordenar unas leyes que dirimieran las dadas sobre la prelación de tan diversos Códigos.

Más tarde, comprendiéndolo así los reyes católicos en la Cortes celebradas el año 1502 en Toledo, dispusieron que los hombres de sus consejos y audiencias determinasen y aclarasen las leyes que estaban dudosas.

Tres años pasaron solamente. Cuando en 1505 se reunieron las Cortes en la ciudad de Toro para jurar por reina a doña Juana, conocida por *la Loca*, lo primero que la dieron fué la publicación de aquellas leyes que ya estaban ordenadas y reputadas por excelentes.

Concediólo la reina y se publicó la correspondiente pragmática firmada por el rey católico, como administrador de los reinos.

Ochenta y dos son las leyes conocidas con el nombre de la ciudad de Toro, en que fueron promulgadas.

El edificio en que se reunieron estas Cortes y se promulgaron estas leyes, era una de las construcciones más hermosas de la época. Se le conoce con el nombre de *Palacio de las Leyes*, y su conservación era perfecta gracias a los cuidados de su actual propietario, el señor Marqués de Santa Cruz de Aguirre, hasta que un incendio lo destruyó en parte, no hace mucho.

El palacio tiene una soberbia portada en donde la piedra se convirtió en primoroso encaje bajo la mano del artista que la labró. No se conoce en España otro ejemplar mejor. Y aún era más admirable todavía el magnífico techo de

madera labrada que se conservaba en el salón donde las Cortes se reunían.

Era un artesonado mudéjar de vivos colores perfectamente conservados. Los extranjeros que son para estos escarceos arqueológicos más expertos que nosotros, aseguran que no había otro techo en el mundo, de este estilo, que pudiera competir con él.

Elegante y magnífico, como augusto tabernáculo de tan importante obra legislativa. Toro conservaba el palacio de sus leyes con ese noble orgullo del que se halla en posesión de un tesoro histórico, en donde también el arte ha ido a estudiar las magnificencias de un

estilo característico. El abandono en que está el servicio de incendios en la provincia nos privó en parte, de esta joya.

JULIO DE HOYOS

De Fuentesauco

A los maestros del partido

Queridos compañeros: Habiendo sido nombrado presidente de esta Asociación de partido al finalizar el curso escolar y suponiendo que la mayoría de los maestros se ausentasen de sus respectivas localidades, ha sido motivo justificado el esperar a que os reintegráseis a vuestros puestos para expresaros, por medio de la prensa, mi profundo agradecimiento.

¿Cómo manifestaros mi gratitud y la deuda contraída con vosotros?

Ni de palabra ni por escrito puede hacerse. Hay satisfacciones tan íntimas, tan del alma, que tienen su albergue en el corazón y solo se manifiestan en el cumplimiento del deber.

¿Quién es vuestro Presidente? Un maestro como vosotros; ni más, ni menos.

La oportunidad ha sido y será siempre el factor indispensable del éxito, y jamás, como en la ocasión presente, el Maestro y sus Asociaciones, pueden y deben ser oportunos, y muchas Asociaciones y muchos maestros los están siendo, destacándose de una manera especialísima nuestro don Fernando, nuestro don Rodolfo y nuestro don Marcelino Domingo.

Por suerte, por bien de España, hoy todo gira alrededor de la Escuela; y sus gobernantes cifran sus esperanzas y el afianzamiento de la República en la cultura y educación de los ciudadanos que a nosotros nos confían; para que la escuela primaria nacional deje de ser lo que fué, sea una realidad, y aquella ficción a que estuvo condenada por la nefasta monarquía, desaparezca totalmente.

El magisterio español no pudo llevar a cabo su programa y orientación progresista y avanzada, en pro del niño para hacerlo un ciudadano culto, consciente y digno, por imposición teocrática

ca y de la oligarquía que gobernaban nuestro país.

Hoy que la República va dejando expedita la vía para que la civilización y la cultura lleguen hasta el rincón más apartado de nuestra querida España; los maestros somos los más llamados e indicados a ayudar, a hacer la limpieza del lastre y la escoria que aún queda, para que la marcha de la locomotora no interrumpa su ascendente viaje hacia el porvenir de esa España libre, justa, culta y educada, que todos anhelamos.

La escuela nueva que España necesita y la República quiere realizar, debe encontrar en todas partes, y sobre todo, en los maestros de este partido, fervientes entusiastas, aceptando sin reservas los nuevos conceptos que el ministro y el director general, entienden y exponen.

Nuestro entusiasmo, nuestro anhelo, nuestra fe y nuestro cariño debemos tenerlo a este régimen democrático que el pueblo soberano, en un arranque de hidalguía, tan castizo y tan español, supo imponerse el glorioso día del 14 de abril.

Lo que antes era un baldón y un estigma para el ciudadano español, desde esa fecha es un orgullo y una honra, que nos hará ocupar, en el mundo, el lugar que nos corresponda, ya que si no se hubiese implantado la República no nos quedaba más monumento que el de la lengua Castellana.

Maestros del partido de Fuentesauco, asociados o no, acudid a la reunión extraordinaria que tendrá lugar en ésta, en el local destinado al efecto, el día 25 del actual a las once de la mañana, con el fin de ponernos de acuerdo en lo que atañe a Cursos de perfeccionamiento; misiones pedagógicas, etcétera, llevando la cultura y dando conferencias en todos los pueblos del partido.

Permanecer en la inercia, mostrarse indiferente, hacerse el cuco y esconderse en matorrales y riscos, en las circunstancias actuales, no solamente no debemos hacerlo por amor al niño y por dignidad profesional, sino que el pueblo soberano, al negligente y abandonado, sabrá darle, oportunamente su correctivo.

Acórdos del fugitivo que marchó, como alma que lleva el diablo, camino de Cartagena.

Hasta el 25, que estoy seguro que, dado vuestro entusiasmo, que siempre habéis demostrado, por el niño y por la escuela, no faltaréis a la reunión que celebraremos ese día, donde tendré la satisfacción de saludaros y estrechar vuestras manos como hermano profesional.

Vuestro Presidente:

BERNARDO PEREZ MANTECA

Fuentesauco, 11 de septiembre de 1932.

Teléfono de LA MAÑANA, 162

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

(3-1)

Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

VENTA CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodegón. Balboraiz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 20.

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía



Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora



PARA COMPRAR BIEN Y BARATO



HAY QUE VISITAR LOS ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa



TEJIDOS de todas clases

CALZADOS para todos los gustos

CONFECCIONES para caballero, señora y niño



SAGASTA, 35

PRECIO FIJO

ZAMORA

PRECIO FIJO



Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Marcelino Domingo irá a San Sebastián para asistir al acto de firmar S. E. el Estatuto de Cataluña. El señor Albornoz se ocupa de la reorganización de la Justicia

Intento de huelga en Bilbao

Desde primera hora de la mañana empezaron a circular rumores según los cuales varios elementos sindicalistas afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, intentaban declarar la huelga. Por este motivo entre el vecindario se notaba cierta preocupación.

Circulaban dos versiones acerca de los motivos que originarían la huelga. Según una de ellas, esta actitud de los elementos sindicalistas obedece a la protesta por el fallecimiento del obrero Claudio Ochoa, que ayer fué muerto por un cabo de guardias de Asalto cuando al ser conducido a la comisaría trató de agredir a éste. Otros dicen que el origen de la protesta era el disgusto que les ha producido la nueva Ley de Asociaciones.

El Gobernador ha manifestado que desde las primeras horas de la mañana ha adoptado precauciones para impedir cualquier desmán, montándose un servicio especial de vigilancia en los puntos estratégicos de la población, así como en las diversas zonas fabriles.

A última hora de la madrugada oyéronse varias detonaciones que partían del monte Carmelo que se encuentra en las cercanías del barrio de Basurto. No se concedió importancia alguna por creer que se trataba de la explosión de algún barrenó, cosa muy frecuente por aquellos parajes, pero poco después el vecino de aquella barriada, Rufino Echevarría, denunció que había derribadas en la carretera dos columnas de hierro pertenecientes a la Unión Eléctrica. Este accidente fué debido a la explosión de un petardo.

A poca distancia había dos cartuchos de dinamita con cuatro fulminantes que no hicieron explosión debido sin duda a que la mecha se hallaba húmeda.

Pocas horas después explotó en las proximidades de Bilbao otro petardo colocado en la línea del tranvía del barrio Burdena, término de Baracaldo, el cual causó varios desperfectos. Personados en el lugar del suceso varios agentes de policía, practicaron diligencias sin obtener ningún resultado.

Grupos de obreros invitan al paro

Desde primera hora de la mañana grupos de obreros recorrieron las minas próximas a la capital invitando al paro cosa que consiguieron sin que se produjesen incidentes.

Un grupo de juvenzuelos que recorrian las calles al llegar a la del General Concha coaccionó a los obreros que trabajaban en la construcción de una casa para que se sumasen a la huelga. Se detuvo a uno que fué en el momento que entraba en un taller de la calle Sombrerera para coaccionar igualmente a los obreros. Un grupo se dedicó a hacer destrozos rompiendo lunas de los

establecimientos dándose a la fuga una vez cometido el hecho. Con este motivo se produjo gran alarma cerrándose los comercios.

En esta parte de la población los guardias hicieron varias cargas despejando los alrededores.

En la calle Viuda Epals un guardia vió a un individuo que había perseguido por entre un grupo de personas, le dió el alto y como no se detuviera hizo un disparo al aire persiguiéndolo hasta la Plaza de Fermín Galán en que desapareció.

En el campanario de la iglesia de Santiago fué detenido otro individuo que también había sido perseguido por las calles. Cuando era conducido a la comisaría salieron al paso un grupo de más de cien personas que a viva fuerza libertaron al detenido. De la colisión habida resultó muerto un guardia municipal.

Otros elementos se apoderaban de los tranvías abriendo los reguladores y logrando expulsar a los conductores de los vehiculos con el fin de hacer descarrilar los coches lo que en algunos casos consiguieron. El gobernador manifestó que se había dado el caso de que varios chicos con pistolas de juguete habían logrado al amenazar a los obreros que éstos no entrasen al trabajo.

Censuró también el gobernador la actitud en que se había colocado la Confederación Nacional del Trabajo ya que él había sido el primero en lamentar la muerte del sindicalista Ochoa, demostrándole el hecho de que ha mandado que se abra expediente con el objeto de que se aclare lo ocurrido y poder depurar las responsabilidades a que hubiera lugar. También me consta—añadió—que a la viuda de Ochoa se le han hecho determinadas proposiciones por elementos de la Confederación a las que ésta se ha negado por considerar que el cadáver de su marido no debe servir de instrumento para determinadas campañas.

La huelga puede considerarse fracasada

La huelga puede considerarse fracasada pues se trabaja en la casi totalidad de los talleres y fábricas, tanto de la capital como de los pueblos cercanos.

Además de las detenciones que se han efectuado por ejercer coacciones, también han sido detenidos varios individuos que repartían unas hojas clandestinas. Algunos de los detenidos por estos motivos, se les han ocupado pistolas con sus correspondientes cargadores.

A la hora en que telegrafio la población presenta un aspecto normal y tranquilo. Ha sido completamente restablecido el servicio de tranvías.

Siguen saliendo turistas para Villa Cisneros. En los sitios de tránsito dan muestras de su refinada educación

Córdoba.—En el tren correo de hoy llegó la segunda expedición de deportados compuesta por diez y seis individuos. Entre ellos viene el coronel Ugarte, que fué en tiempos de la Dictadura jefe de aviación y el capitán Fernández Silvestre, hijo del general del mismo apellido.

En la estación esperaban la llegada de los deportados el gobernador de la provincia y el coronel de la benemérita. Los andenes se hallaban ocupados por una gran cantidad de público que era contenido por los agentes de la autoridad para que no lograsen acercarse a los deportados. Estos descendieron al andén con el objeto de almorzar en la fonda de la estación, cuando se estaban bajando de los coches, el reporter gráfico, Adolfo Torres trató de tirar unas placas lo que impidieron los deportados arrebatándole la máquina. El público de los andenes dirigió frases de condenación prorrumpiendo en vitores a la República. Los obreros de los talleres obsequiaron a los confinados con una monumental silva y vitores al régimen.

En el paso a nivel llamado Margarita, varios centenares de personas allí congregadas, silvaron también el paso del convoy dando gritos de Viva la República. El tren salió con veinte minutos de retraso por dar tiempo a que almorzaran los detenidos. Al frente de la expedición iba el comisario de policía señor Aznares.

Monárquico en libertad

Córdoba.—El gobernador ha puesto en libertad al ingeniero monárquico don Javier Larru que llevaba detenido quince días en la cárcel.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Todo el que se crea buen republicano debe leer LA MAÑANA

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES
:: EN PAÑERÍA FINA ::

LAZA MAYOR, 26

ZAMORA

Los médicos titulares republicanos

No sé si habrá algún comentarista que crea que estos asuntos que afectan a médicos rurales no deben traerse a la prensa política porque no van a interesar a la opinión; pero es que los médicos también somos parte de la opinión y no la menos valiosa ni la que menos interese a la República en las zonas rurales, aparte de que es muy útil ilustrar al pueblo sobre la obra del nuevo régimen para con las distintas clases sociales.

Poco a poco la República va dando satisfacción, en la medida de sus posibilidades, a los diversos sectores sociales que indudablemente estaban más necesitados de la intervención oficial, y refiriéndonos concretamente al agro, que era lo más urgente, vemos que un día son los obreros del campo con la Ley de accidentes agrícolas y los Jurados Mixtos; otro los colonos con la revisión de rentas y la Reforma Agraria; antes que estos los maestros y los veterinarios, todos en fin habían obtenido mucho de lo que fueran siempre aspiraciones de clase.

Sólo los médicos faltábamos de ser atendidos y cuando ya amargados comenzábamos a desesperar he aquí que las Cortes Constituyentes votan una ley que nos dignifica como médicos y nos independiza como ciudadanos.

Por esta ley los médicos titulares serán nombrados automáticamente por oposición o concurso, pero reglamentariamente sin la intervención caprichosa y muchas veces torpe o interesada de los Ayunamientos.

Ya no habrá ningún médico que tenga que agradecer sus títulos a ningún monterilla. Hay más; el poder caciquil será abatido y anulado en el sagrado momento de elegir el médico de las familias pobres que por esto sólo merecen la más escrupulosa selección de los concursantes. Y no se objete, como hizo algún diputado, diciendo que esto va contra la autonomía de los Municipios, pues como muy bien hizo observar Sánchez Covisa tan autónomos se

sienten los ayuntamientos de capitales y casi todos (Zamora ha sido una excepción) los eligen por oposición, delegando sus facultades en un Tribunal técnico. El argumento es irrefutable.

Tiene otros extremos la ley votada no menos importantes para garantizar la independencia del cargo y atajar los abusos caciquiles, abusos que la República ni quiere ni necesita mantener.

En esto ya es bastante diferencia de la monarquía. Así, en las destituciones se concede al facultativo el recurso de reposición rápido ante el ministro de la Gobernación para si le es favorable se sigan abonando sus haberes hasta que el pleito contencioso se sustancie que es el que en definitiva ha de fallar.

También se garantiza en ella por último el pago de los titulares permitiendo acudir ante los gobernadores para que éstos exijan a los ayuntamientos morosos el cumplimiento de sus compromisos médicos por la vía judicial, con lo que esperamos cese el espectáculo vergonzoso de muchos ayuntamientos que no pagan a sus médicos.

No es mucho lo que nos han dado las Cortes ¿verdad? pues ha tenido que venir la República y legislar unas Cortes verdadera encarnación del pueblo para obtenerlo.

Estoy seguro que a estas horas los médicos rurales estarán altamente agradecidos del gobierno de la República que ha sabido recoger los anhelos vehementísimos de esta clase y que al acrecentarse su dignificación habrán de incorporarse en masa y con entusiasmo al nuevo régimen para en unión de los maestros y de los veterinarios contribuir a republicanizar los pueblos que es tanto como llevar a ellos la paz aunque esta y el bienestar se lo traerá sin duda alguna la Reforma Agraria.

ARTURO GARCIA DOMINGUEZ

Presidente de la Asociación de médicos titulares del distrito de Fuen-saúco.

Meteoros

A Precio Fijo

Antiguamente el comercio era una lucha. El comerciante pedía, el cliente mandaba y el uno subiendo y el otro bajando llegaban a un acuerdo. Con este acuerdo siempre salía perdiendo el parroquiano. Era difícil engañar al vendedor. Con este sistema de regateo se sorprendía la buena fe del que compraba el cual, encima de llevar gato por liebre solía marcharse muy contento creyendo que había engañado al del comercio. Además había el consuelo de que más engañado había sido otro que lo compró un real más caro.

Era peregrino el caso, la honradez del comerciante quedaba inmune, y sin embargo, el mismo artículo costaba más o menos según la astucia del comprador.

Moldes viejos que han destruido los nuevos sistemas de venta, en los que todo el mundo compra igual.

Como en estos viejos comercios su-

cede con mucha prensa, dan las noticias para regatear y con esta información para el regateo el único perjudicado es el público, que cree más o cree menos, pero que nunca puede creer la verdad.

Yo voy a establecer mi sección, una sección de artículos, desterrando los viejos procedimientos y marcándolos al precio fijo de la verdad. Sin pugnas que puedan favorecer a unos con perjuicio de los otros.

Habrà a quien este sistema le parezca desatinado y prefiera la tendenciosidad y el partidismo. Eso no; de ningún modo, aquí a «Precio fijo», es preferible perder un parroquiano antes que embaucarlo y despojarlo moralmente, que es el peor de todos los despojos.

También hay compradores que se van tan contentos porque—¡Pobres inocentes!—creen que han engañado al marchante. Y otros que están muy contentos porque al tío fulano le costó un real más caro.

JUAN MANUEL PRIETO

Instituto Provincial de Higiene

Consultas gratuitas de:

Higiene Prenatal (Embarazo)

Higiene Infantil (Primer año de vida)

Higiene Escolar (Edad escolar)

Garganta, nariz y oídos

Boca y dientes y Oftalmología

Todos los días laborables -:- Ved el horario en el Instituto

Talleres de la mañana

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases

Cartas, sobres, facturas, tarjetas, revistas, folletos y cuantos trabajos se relacionen con las Artes

Gráficas

Ronda de Santa Clara, 7

Teléfono, 162.-Zamora

Experiencias de un arbitrario

La corbata

Es una tarde apacible del mes de septiembre. La ciudad presenta un aspecto bullicioso y alegre, como corresponde a los festejos que se celebran.

Sentado ante un minúsculo velador de un café, observo y medito el deambular de aquellas gentes de toda condición. Mareado quizás por el mismo, me pareció ver a un sujeto de extraña textura, tan extraña, que si no fuese por el sopor en que estaba sumido y el temor a ser uno más en aquella masa tambaleante, hubiese huido con horror de aquella visión fantástica. No pude y ahora me alegro, por las cosas interesantes que me dijo o más bien que me mostró, pues sus palabras y sus ideas eran cosas materiales que yo veía y el alma de aquel ser extraño, era para mí transparente, sin doblez; mostraba lo que sentía y sus palabras eran fiel expresión de su pensar.

Llevaba un terno claro, de almacén de trajes hechos, con todos los accesorios que consideramos indispensables; tirantes, corbata, cinturón etc. Empezó por hacer patente su malestar por la incomodidad de los vestidos. Su animosidad mayor era contra la corbata. En el bullicio había perdido el sujetador, y la seda de este adorno de la varonil indumentaria se empapaba de la suciedad del velador al acercarse a degustar el agua de castañas que le sirvieron, y al menor golpe de aire además de mancharle la camisa flamante, le golpeaba furiosamente su cara rasurada, no se explicaba el objeto de un chisme tan molesto, yo le indiqué que suprimirlo significaba la ruina de grandes capitales el paro de muchos obreros especializados en su fabricación.—Lo que no me explico es su origen—me dijo. Yo masculé una explicación.—Acaso será una estilización de la servilleta, pues seguramente al beber se salpicaría de gotas la pechera de la camisa y un negociante, precursor de esos vendedores ambulantes, inventaría ese artículo que la costumbre colocó como indispensable signo de distinción.

Conozco el caso—segui—de una persona que tuvo la avilantez de revelar se contra esta tiranía y pretendió entrar en un restaurante de la capital. Señor—le indicaron al entrar—sentimos mucho no poder admitirle entre nuestros clientes, pero es indispensable llevar corbata para comer en nuestro establecimiento. Era tarde y difícilmente encontraría otro sitio donde sirvieran los platos a la madrileña tan excelentemente condimentados. Pensó un momento, solo un momento, pues como salidos de la tierra se encontró rodeado de seis o siete vendedores con los brazos abarrotados de corbatas que ofrecían por una peseta. Maquinalmente adquirió dos, una la sujetó como pudo a su cuello y con la otra en la mano entró

ufano y tomó asiento en una de las infinitas mesas vacías, sin importarle un ardite de los callos y demás condimentos que allí servían. Seleccionó, sin embargo, un buen menú y pidió una fuente, en ella depositó la corbata que llevaba en la mano, y con toda parsimonia fué empapándola de salsas y caldos, abrió uno de los extremos de la corbata y la relleno de fritos, langosta y filetes; cuando no admitía más se levantó y pretendió marcharse, el camarero le reclamó el importe de la cuenta. Displícite indicó al camarero que la corbata que al parecer era la que necesitaba los manjares de aquella casa y que se hallaba atiborrada, era la que debía pagar.

Ni al camarero, ni al maitre convencieron estas razones y nuestro hombre fué a dar con sus huesos en una comisaría.

No lo volví a ver, según me dijeron se ahorcó con la corbata, dejando escrito en su última carta, que lo hacía por creer que había descubierto la única aplicación práctica de que era susceptible.

Al terminar mi relato, encendieron súbitamente 8.600 bombillas que colocadas destacando la arquitectura de la plaza provincial iluminaron ésta de tal forma, que mi acompañante, depositando sobre la mesa el importe de su consumición y despidiéndose de mí hasta el día siguiente, desapareció mezclándose con la ingente muchedumbre que, haciendo un alto en su incesante e inútil deambular, comentaba el derroche de iluminación.

AESE

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático

VALERIANA MARTIN

MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Ricgo, 34 / ZAMORA

Aensio
Medias

El mejor fabricante
Fábrica en Madrid

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Intento de huelga en Bilbao.—Grupos de jóvenes obreros invitan al paro; sin embargo, la huelga puede considerarse fracasada

Entrevista de Casares con Azaña

El Sr. Casares Quiroga celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo Sr. Azaña. Aunque a la salida no hizo a los periodistas ninguna manifestación se cree trataron del asunto de los deportados.

Visitas al ministro de la Guerra

Visitaron al ministro los Generales Sres. Aguado y Carnicero. También fué cumplimentado por una comisión de antiguos Músicos Mayores que fueron a testimoniar al Ministro su agradecimiento por el reciente decreto de reorganización del cuerpo que tanto les beneficia.

Después el Sr. Azaña despachó con los periodistas y el Subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos.

A las dos y media recibió a los informadores a los que manifestó no tenía nada nuevo que decirles, preguntado si podía manifestar algo de lo tratado en la entrevista con el Sr. Casares, dijo: que solo habían tratado de un viaje que con carácter particular hará el Ministro de la Gobernación dentro de unos días. No manifestó ni el sitio ni el objeto.

Se despidió el Ministro de los periodistas diciéndoles que no sabía si habría buenas expediciones de deportados pues el asunto dependía del Sr. Casares ya que es él quien personalmente lleva este asunto. Aunque según su opinión cre se harán nuevas conducciones.

El Ministro de Agricultura a San Sebastián. Manifestaciones de Marcelino Domingo

El Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo ha salido esta tarde para San Sebastián con el objeto de asistir al acto de ser firmado por el presidente de la República el Estatuto de Cataluña.

Dijo el Ministro que es un motivo grande de satisfacción para él asistir y que esa alegría no es solo suya sino de

todos los hombres que de buena voluntad han contribuido a su aprobación. Y que su emoción no la puede ocultar por ser uno de los que participaron en los trabajos que culminaron en el acto de unión de todas las fuerzas republicanas celebrada en San Sebastián en el año 1930, habiendo cristalizado las promesas de entonces en una hermosa realidad.

Cuando desde la tribuna del Ateneo de Barcelona invitó a los catalanes a que ayudaran a la celebración del acto de San Sebastián, el que me acompañaba, designado por mí fué José Salmerón, que por eso viene conmigo a presenciar el acto de la firma.

José Salmerón significa el hombre que logró amar el espíritu catalán con el fin de que ayudasen a la colaboración con las demás fuerzas republicanas.

Al celebrarse este acto de San Sebastián la República logra que Cataluña venga a sentarse dentro de España. El acto de la firma del Estatuto ratifica la reintegración plena de Cataluña a España, pudiendo decirse que quien más gana en esto es España que gana el corazón y la voluntad de Cataluña.

Dijo además el ministro que con él marcha también el de Hacienda señor Carner y que tan pronto lleguen a San Sebastián esta noche asistirán a una comida que la Junta de Obras del Puerto de Pasajes ofrece al excelentísimo Presidente de la República, y que una vez terminados los actos regresarán a Madrid siendo sus deseos hallarse en la capital mañana a la noche. El ministro de Estado señor Zulueta que se halla de jornada en San Sebastián regresará a Madrid el lunes próximo.

El señor Albornoz trabaja intensamente

El ministro de Justicia señor Albornoz nos dijo que estaba sumamente fatigado a consecuencia de las muchas visitas que había recibido en el día.

Referente a la apertura de los tribunales cuya fecha se aproxima, hizo una especie de resumen en líneas genera-

les diciendo el punto principal que se trataría sería el de la reorganización de la Justicia en España, asunto este que no ha abandonado desde que tomó posesión de la cartera. Todo el de apertura se refirirá a la Justicia española y todo lo poco que se ha conseguido en beneficio de ella, se debe a la revolución, así como a las Cortes de Cádiz a la del año 64 y principalmente a la de abril de 1931. Ya que la monarquía no había hecho nada más que poner a Justicia a su servicio. Hay que dar nuevas normas formando nuevos jueces que material y moralmente estén al corriente de las tendencias modernas. Otro de los puntos también objeto de estudio y al que conviene dar mayor amplitud, es el recurso contencioso.

El discurso de apertura unas sesenta y ocho cuartillas grandes, en cuya lectura he de tardar aproximadamente a una hora.

Mañana será facilitado a la Prensa para que llegue a conocimiento de la opinión.

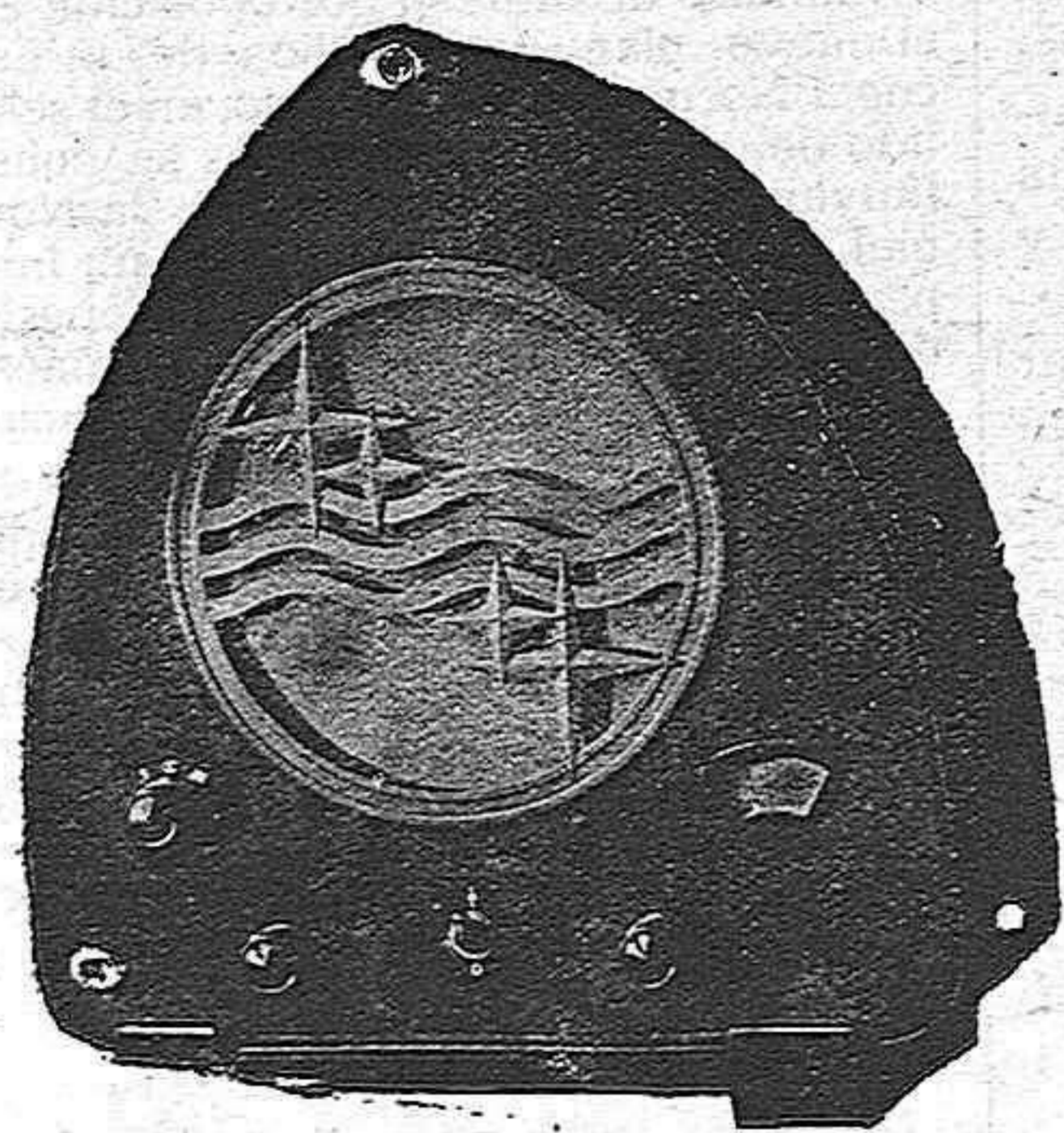
Dado el enorme trabajo que con motivo de los pasados sucesos pesa sobre el señor fiscal de la República, éste ha sido relevado de leer el informe durante el acto de la apertura.

A fines de este mes presentará el señor Carner los presupuestos de su departamento, si como al parecer no ofrecen grandes dificultades.

Al indicarle los periodistas si las Cortes después del día 1.º de octubre tendrán nuevas vacaciones, dijo que lo ignoraba, pero que caso de que así fuese a él beneficiaría mucho, pues le daría tiempo a preparar varios trabajos así como para ultimar lo que tiene pendiente. En la sesión del día 1.º se leerá algún proyecto de Ley referente a Justicia en el que será tratado el asunto de reorganización judicial y reforma de la justicia municipal.

Tengo otros proyectos—terminó diciendo—que están siendo objeto de un estudio muy minucioso, puesto que a todos los asuntos que afectan son de una gran importancia.

¡ PENTODINO !



PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cescehas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera



Nuevo Teatro

“La marcha de Cádiz” zarzuela en un acto y tres cuadros (reposición) y “María la Tempranica” zarzuela en dos actos, de los maestros Giménez y Moreno Torroba

Anoche tuvo lugar en este teatro la reposición de la conocida zarzuela «La marcha de Cádiz» felizmente interpretada por la compañía del Calderón, de Madrid, que actúa en Zamora, durante esta temporada de ferias.

La zarzuela, sobradamente conocida por todos, no necesita presentación. Baste decir que los espectadores rieron de buena gana las situaciones cómicas y los chistes que abundan en la obra. «María la Tempranica» es una obra lírica completa, que puede presentarse como modelo entre las de su género, si se tiene en cuenta, además, que se trata de una obra sin pretensiones. Abunda en motivos líricos y la instrumenta-

ción está armónicamente lograda. Séllica Pérez Carpio, estuvo a la altura de siempre, y el señor Almodóvar recibió también las cariñosas muestras del público como premio a su labor en la obra.

“La Tempestad”.—Homenaje al ilustre zamorano Miguel Ramos Carrión

Como despedida de la compañía, esta noche será puesta en escena «La Tempestad» magnífica joya del teatro lírico.

Don Miguel Ramos Carrión, zamorano ilustre, que fué figura indiscutible en nuestro teatro nacional, recibirá esta noche, en la ciudad que le vio nacer, el homenaje de sus paisanos.

ABEL DE LA CRUZ

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

LA MAÑANA refleja su orientación en sus trabajos editoriales y anónimos

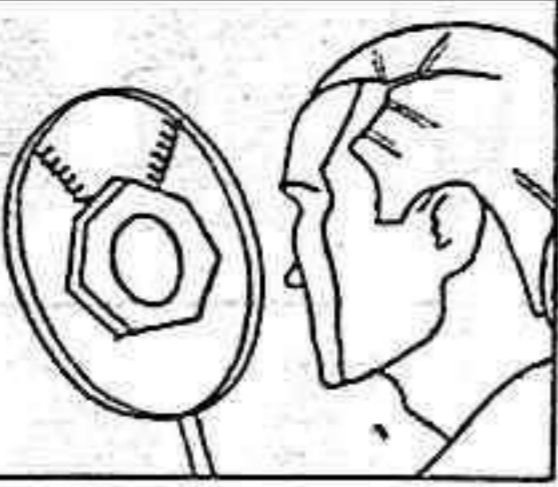
Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez

Manganeses de la Lampreana

ALREDEDOR DEL MUNDO



Torturas medioevales para la castidad

El martirio que una mujer padeció a manos de su marido, ha descubierto que los métodos medioevales para asegurar la fidelidad de las mujeres todavía se practica en el corazón de París. Una pequeña rubia, casada con un obrero parisino hace dos años y cuyo marido está ahora en la cárcel, hizo un sorprendente relato de su vida matrimonial. Al poco tiempo después de su matrimonio, su marido fué atacado de celos infundados. Día tras día acusaba a su mujer de ser infiel, y al volver a casa, la golpeaba hasta que le hacía un relato minucioso de todo lo que había hecho durante su ausencia. Pronto los vecinos se sorprendieron por no ver más a la joven, y ellos descubrieron que el marido había comprado tres grandes candados y que había tomado la costumbre de encerrar a su mujer todas las veces que él salía.

La obligó a acompañarle a un constructor de instrumentos médicos, y con su propio dinero comprar un aparato que solían llevar las mujeres en tiempo de las cruzadas para asegurar su fidelidad mientras los maridos luchaban en Palestina. Después él compró un cuarto candado, una pequeña cerradura cuya llave dorada guardaba cuidadosamente todas las mañanas, al salir después de cerrar el aparato. Una noche al volver y acusar nuevamente a su mujer de infidelidad consiguió ésta burlar su vigilancia y escapar, dando cuenta a la policía. Una investigación acerca de los constructores de aparatos demostró que no es raro el empleo de estos instrumentos. El hombre que vendió el cinturón de castidad, declaró que era el cuarto que había vendido este año.



DEPORTES

Una charla con un routier de la vuelta a Francia

Ha sido inútil cuanto he hecho por encontrar a Valentin García Redondo, ganador de la carrera ciclista celebrada últimamente en Zamora, por saber que este individuo había tomado parte en un «tour de france» y suponerme que podría contarnos algo interesante. Todo inútil; a Valentin parecía que se lo hubiera tragado la tierra; cuando he aquí que un muchacho de nuestros talleres penetra en la redacción y me presenta: —Valentin García Redondo que ha tomado parte en la vuelta a Francia. No me detengo ni a saludarlo y le hago la primera pregunta. —¿Es cierto que usted ha corrido la vuelta a Francia? —Si, en calidad de amateur, «isolé» como nos llaman allí; para correr tuve que apuntarme con el nombre de Rene Clair y tuvo que abandonar a la 14 etapa; porque créame es un verdadero martirio el correr en esta categoría. A los «isolés» nadie les presta atención ni les hace caso; todos los cuidados son para los equipos, no hay ni con quien hablar, todo el día pedaleando. Esto es horrible y me cansé y lo dejé. —Será usted español, ¿no es cierto Valentin? —Si español y zamorano, he nacido en Cañizo; a los 14 años me fui a Paris a trabajar como dependiente de comercio, trabajando hasta los 19 años en el Faubour del temple número 118. Allí nació mi afición a la bicicleta y a los deportes, habiendo tomado parte en numerosas carreras como socio del Velo Nanterre Club y donde conocí a grandes ases hoy, que entonces empezaron a correr conmigo, tales como Leducq, Blachonnet, etc. —¿Piensa volver a Paris? —Si, para dedicarme al cinematógrafo. —Hum, digo refunfuñando, eso debe estar muy malo y yo le aconsejaría... —No pase cuidado. Ya he hecho algunas roles, en diez o doce films de la Paramount. En «Luces de Buenos Aires» trabajé de «maldito» y un papel más interesante de segundo galán lo hice en «Cruces de Madera», con Gabrio de protagonista. —Entonces cuando vuelva a Paris dejará el mostrador y lo sustituirá por el «ecrán». —Imposible esto; el mostrador hace mucho tiempo que lo deje para dedicarme a otras faenas. Mi vida ha sido un poco azarosa. Profesor de francés en Madrid, cantador de tangos con orquestas argentinas y otras cuantas cosas más, pero mi afición decidida es por la pantalla, a la cual pienso dedicarme por completo. Me han dicho los directores que tengo buena voz para las sonoras y no pienso dejar esto. —¿Su actuación como cantador de tangos y como bailarín de bailes modernos y defantasia dónde ha sido? —Pues en Moulin Rouge, la Bula Noir, Hotel Royal Haussement y otros. —¿Intenciones para el porvenir? —Muchas ambiciones, ser una estrella y montar en bicicleta y volverme a



MODAS

Consejos y recaditos al oído para nuestras suscriptoras

MATILDE.—Si, se pueden hacer cosas muy bonitas con tela de saco. Se hacen, cojines bordados en estambres en color que resultan muy bonitos; y de figuras en tela sobre puesta; para esto, suelen ponerse figuras egipcias que son muy apropiado: envíeme sus señas, y le mandaré unos dibujos. DORA.—Los turbantes se llevan muchísimo en jersey de lana y para su edad está muy bien blanco; además estos turbantes puede usted en el recogido ponerle un broche que hay apropiado para esto y que le da cierta gracia. SILITA.—Voy a darle a usted una receta y si sigue mi consejo tendrá usted por poco dinero, un excelente cold-cream. Se derriten a fuego lento diez gramos de cera blanca y otros diez de blanco de ballena en cincuenta gramos de aceite de almendras dulces; se aparta del fuego y se da vueltas hasta que se enfríe. Entonces sin dejar de moverla se le agrega veinte gotas de esencia de benjui, cinco de esencia de rosas y dos de tinte de ámbar. Cuando está todo bien mezclado se guarda en tarritos de porcelana y no se usa hasta pasadas cuarenta y ocho horas de haberlo hecho. AHORRADORA.—¿Que quiere ponerse rubia barata? Pues nada más fácil; compre V. agua oxigenada y amoniaco, mezcle cuatro cucharadas de las de sopa de agua oxigenada con una cucharadita de las de café de amoniaco y déselo al pelo en todas direcciones déjelo secar y repítalo hasta que se encuentre a su gusto. NENA.—No debe tomar nada para adelgazar sin consultarlo con su médico porque a veces perjudica. Yo creo que si en vez de levantarse usted a las diez se levantara a las ocho y se diera usted un paseo de esas dos horas, se pondría más esbelta y perdería esos

cinco kilos que dice usted que le sobran. LUISINA.—El día que quieras puedes venir por la Dirección y verás quien soy, pero fijate que el periódico se hace de noche, así que de noche tienes que venir. CHULILLA.—No sé preciosa, no sé si se organizará ese festejo para cuando venga el señor Alcalá Zamora, pero tienes tú razón; sería muy interesante. Si a la comisión que nombren no se le ocurre, yo se lo diré de tu parte para ver si te pueden complacer. MARIA LUZ.—Ya ve cómo he recibido su carta puesto que la contesto aquí; así pues, puede preguntarme cuanto quiera que yo contestaré a usted con mucho gusto. ROSALIA.—Los encajes que tiene usted blancos y quiere ponerlos ocre, debe teñirlos con té bien cargado o, con un agua de azafrán. PAQUITA.—Si, si se lleva el cabello ondulado, pero en ondas grandes; no ese rizado menudito que lejos de favorecer nos recuerda a los negritos y hace unas cabezas feísimas y muy amañeradas. LUPITA.—Las bolsas de labor, son muy variadas; las hay en fieltro, en punto, en paño, en seda; en fin, muy variadas. Dígame de lo que la quiere hacer y le explicaré una... o una docena. SOLE.—Si, si, yo recibo todas las cartas que me envían si, como usted ha hecho, a la dirección del periódico, y si quiere pone para Susana, pero si no ya ve que lo recibo igual. Los ovillos de lana de anyara rosa, los encontrará en las mercerías, creo que su precio es de tres pesetas y céntimos. Pregunte cuanto quiera que a mi me encanta poderla complacer al contestarle. SUSANA

MOVIMIENTO OBRERO

Comité Ejecutivo Provincial

Hoy a las diez de la noche celebrará reunión extraordinaria este organismo obrero, para varios asuntos de trámite y organización interior.

Sociedad de Empleados de Banca y Escritorio

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se encárcese la puntual asistencia. Orden del día: Examen de la memoria del próximo Congreso Nacional de la U. G. T. y nombramiento del delegado que asistirá a dicho Congreso.

JURADO MIXTO SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Ramo del Vestido y Tocado Demanda interpuesta por Santos Tejada, de Toro, contra el vecino de la misma ciudad Félix Santos, por la reclamación de salarios.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Demanda interpuesta por el obrero Wenceslao Andrés, de Toro, contra el patrono Mauro Rodríguez de Fuente-lapeña.

Idem de Julián Campo y Andrés García, de Moraleja de Sayago, contra los patronos Gerardo García y Práxedes Enriquez, de La Hiniesta.

Juicio por reclamación de salarios según demanda interpuesta por Lorenzo de Venas, de San Miguel de la Ribera, contra Ambrosio García, del mismo lugar.

CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED TOMARLO EN EL

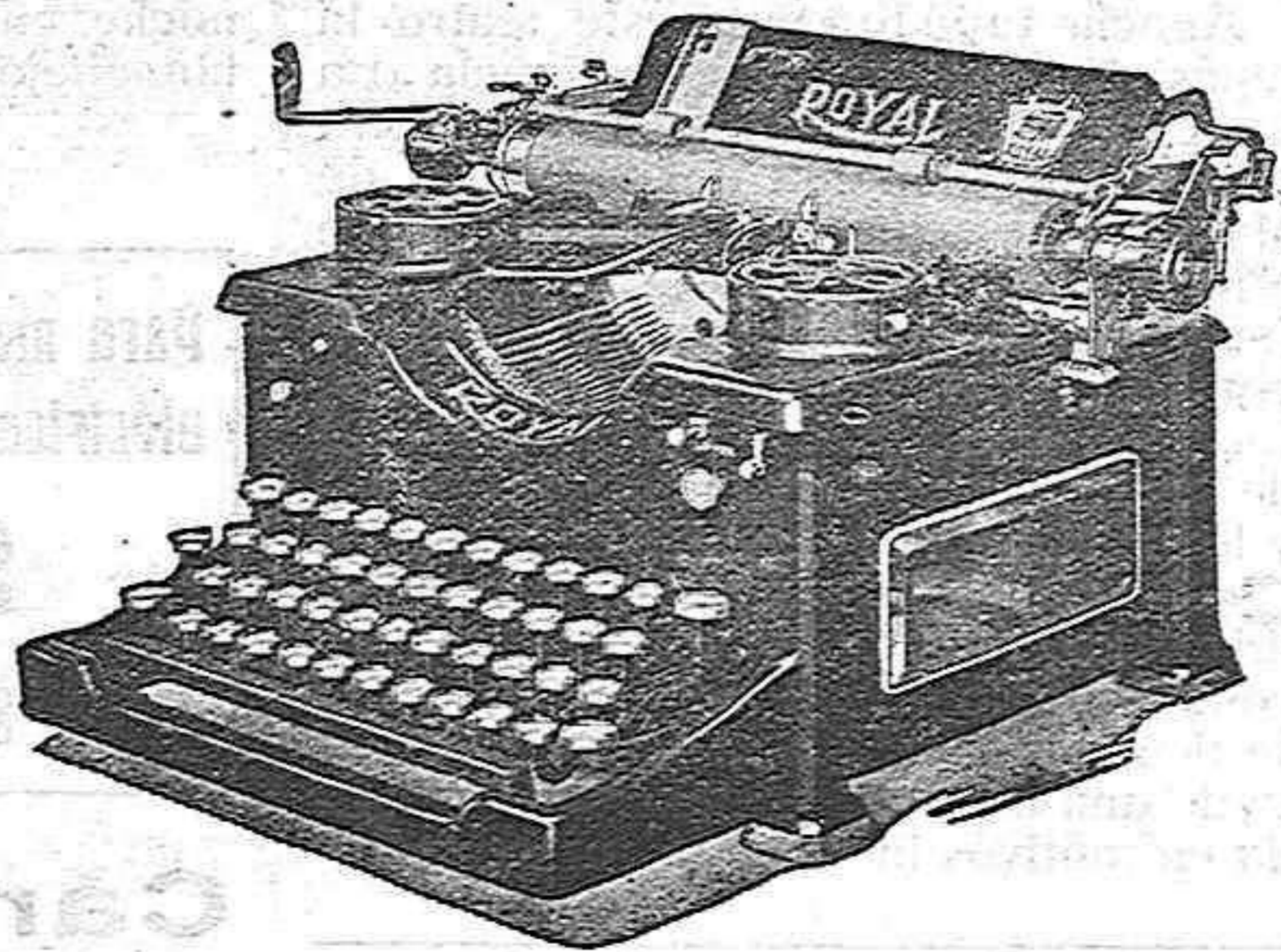
BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir. ROYAL.—Para oficinas y portables. MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano. Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios. REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego. VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castellar 25.—ZAMORA GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID. Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513. (2-4)

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Paris cuanto antes; la vida de Cañizo es demasiado tranquila. Mi interlocutor me ofrece un rubio cigarrillo inglés y después se queda pensativo mirando desvanecerse el humo de su cigarro; sin duda piense en el violento contraste de las vidas que se llevan en Paris y Cañizo. Aún charlamos hasta que momentos más tarde se despide correcto de nosotros Valentin García Redondo, el zamorano que ha tomado parte en la Vuelta a Francia, ha cantado tangos y está en camino de ser un estar de cine-ma y con el cual he podido conversar gracias a la oportuna intervención de un compañero de los talleres.

RECORD

Suscribase usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local mejor informado

VINO DE COSECHERO

Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro. Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.

Notas de Enseñanza

Modificación de la constitución de los Tribunales de oposición a ingreso en la Escuela Normal

Por orden telegráfica se ha dispuesto se modifique la constitución de los Tribunales de ingreso por oposición en el nuevo plan de estudios de la Escuela Normal del Magisterio, en el sentido de que dichos Tribunales se constituyan con tres profesores de la Normal propuestos por el Claustro, un inspector de 1.ª enseñanza, a propuesta del Consejo de Inspección, y un maestro designado por el Consejo provincial de enseñanza.

Por lo que se refiere a nuestra capital, este Tribunal estará constituido por los profesores don Rafael Asensio, don Fausto M. Castillejo y doña María González Almendral, por la inspectora señorita Quiñones y como maestra propuesta por el Consejo provincial, doña Anunciación Amor, regente de la práctica graduada de niñas.

Renuncia de Escuela

La «Gaceta» del día 13 publica una orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza aceptando la renuncia voluntaria de su cargo a doña Adelaida Pinilla y Pinilla, maestra de Manganeses de la Polvorosa.

La Casa de las Corbatas INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

CASASECA

Santa Clara, 6, Zamora

Grandísimas novedades

¡Camisas!

¡Camisas!

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Salida de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Salida de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Salida de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete, LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Salida de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauico a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.

SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete, LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Salida de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete, LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Salida de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres,

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco, LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Salida de la Ronda de San Pablo, 10, a

las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Soggo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete, LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Salida de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho, LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Salida de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho, LLEGADA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA

(Servicio de Correos)

Salida del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALIDA DE LEDESMA a las seis, LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Salida del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarban a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta, LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA

(Servicio de Correos)

Salida de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 13	Día 14
BOLSA DE MADRID		
4 ^o / ₁₀ interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'25	64'25
4 ^o / ₁₀ exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	81'00	81'00
4 ^o / ₁₀ amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	91'00	90'75
5 ^o / ₁₀ amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	85'10	85'00
5 ^o / ₁₀ amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	95'00	84'40
5 ^o / ₁₀ amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	—	95'60
5 ^o / ₁₀ amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	80'75	95'25
5 ^o / ₁₀ amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	—	80'50
3 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'75	81'25
4 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	69'00	68'90
4'50 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	79'00	79'00
Ferroviana amortizable 4 ^o / ₁₀ —Serie A, de 500 pesetas	85'00	84'90
Ferroviana amortizable 4'50 ^o / ₁₀ —Serie A, de 500 pesetas	91'00	91'50
Bonos oro tesorería 6 ^o / ₁₀	81'50	80'25
	205'50	205'50
CAMBIOS		
Franco	48'63	48'62
» suizos	241'10	240'45
» belgas	—	—
Liras	43'25	43'25
Libras	12'43	12'43
Dólares	2'97	2'96
Marcos oro	—	—
Escudos portugueses	—	—
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 wátios a	2'00	De 5, 10 y 15 bujias a	1'40	De 10 y 15 bujias, a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

"Editorial la mañana S. A." - Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

Los deportados saldrán definitivamente el próximo domingo

El señor Casares, confirmó ayer tarde, que en la presente semana emprenderá su anunciado viaje a Galicia. Supónese que antes de realizarlo habrá dejado ultimado el asunto de los deportados, pues es creencia general que el «España número 5» zarpará para Villa Cisneros el domingo día 18.

Las irregularidades descubiertas en Marina

Al recibir a los periodistas el ministro de Marina, señor Giral, manifestó que lamentaba no poder hacer ninguna declaración relacionada con las irregularidades descubiertas en su departamento, ya que en la actualidad el asunto competía por completo al juez nombrado para instruir las diligencias.

Como quiera que los informadores a pesar de ver la resistencia del ministro, insistieron para ver si lograban alguna ampliación, éste terminó asegurando que los detenidos con todo lo actuado habían pasado al Juzgado.

Interrogado el señor Giral sobre la marcha del presupuesto de su departamento, negó rotundamente que exista el propósito de continuar la construcción de nuevos barcos. En el próximo presupuesto—dijo el señor Giral— atenderemos en primer término a dotar a la marina de guerra y mercante de la suficiente eficiencia a fin de que pueda rendir un buen servicio. Creo—continuó diciendo—que en este aspecto hemos conseguido bastante desde el advenimiento del régimen actual, pues antes no teníamos ni torpedos ni granadas.

Nota de la C. N. T.

La C. N. T. ha publicado una nota en la que hace constar que ante los insistentes rumores circulados referentes a la anunciada huelga general, cuyo comienzo debía dar lugar mañana día 15, como protesta contra la recientemente aprobada ley de asociaciones recomendada muy eficazmente a todos sus afiliados, acudan al trabajo, ya que la Confederación, ha de seguir siempre la conducta marcada en el último pleno nacional.

¿Nuevo director de Marruecos y Colonias?

Posiblemente en el próximo Consejo de ministros será nombrado director General de Marruecos y Colonias, el profesor don Camilo Bolívar, afiliado al partido de Acción Republicana.

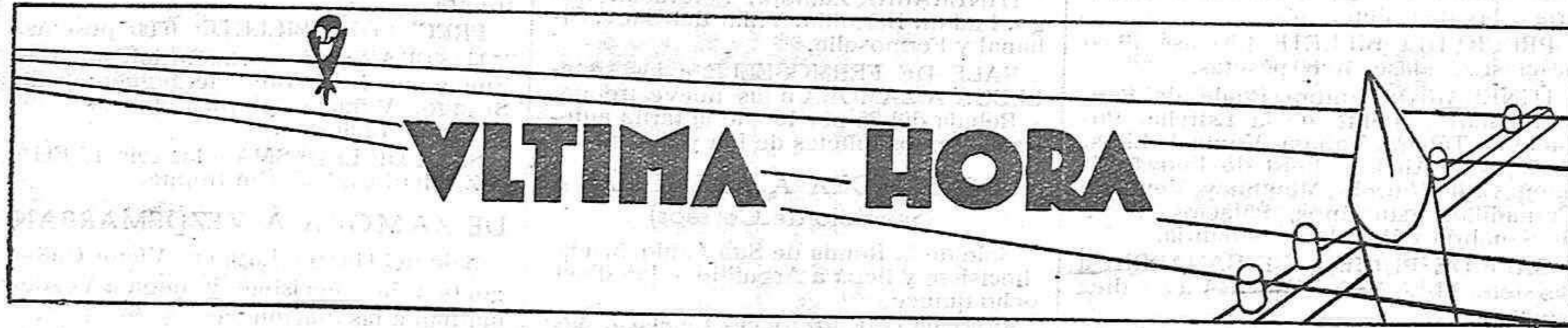
La estancia del Presidente en San Sebastián

En Irún es obligado a dirigir al pueblo la palabra siendo frenéticamente ovacionado.

SAN SEBASTIÁN.—El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Obras Públicas, salió con su séquito, a las 11 de la mañana en dirección a Irún. Efectúan el viaje en automóvil. Al pasar por Pasajes y Rentería, fueron aclamados por una multitud que esperaba su paso.

A la una llegaron a Irún donde esperaba a la comitiva el Alcalde del pueblo con la Corporación Municipal, las autoridades, representaciones de fuerzas vivas y numeroso gentío que aclamó a su Excelencia siguiendo en manifestación hasta el Municipio, donde el señor Alcalá Zamora fue obligado ante los insistentes requerimientos del pueblo a dirigir la palabra desde el balcón del Ayuntamiento. Después el Jefe del Estado fué delirantemente ovacionado impuso las insignias de la Orden de la República al veterano republicano León Iruretagoyena, al que dirigió palabras llenas de emoción. Terminado este acto la comitiva continuó el viaje a Fuenterrabía, donde fueron recibidos entusiásticamente. En el castillo de Carlos V se celebró un lunch en honor de los ilustres huéspedes.

Un grupo de pescadores se acercó al Ministro de Obras Públicas y le invitó a que visitara, en su compañía el puerto refugio. El señor Prieto se lamentó del deplorable estado del mismo, y prometió a los pescadores aten-



Cuándo saldrán los deportados.—Parece que se generaliza la huelga en Bilbao.—¿Habrá paro general hoy en Sevilla?

der sus peticiones de mejoramiento. Terminado el lunch el señor Alcalá Zamora recorrió el ferrial, donde recogió intensas manifestaciones de afecto. Poco después, emprendieron el viaje a Rentería.

El ministro de Estado no acompañó al Presidente por tener que atender al despacho de algunos asuntos interesantes. Recibió la visita de la Asociación de la Prensa que mostró su gratitud por haber sido autorizada la reparación del periódico «Constancia». Después recibió la visita de diversos representantes extranjeros.

Del complot contra Azaña

La policía ha procedido a la detención de Isidoro Miguel, de 31 años de edad, procesado por el juez especial que entiende en la causa seguida como consecuencia del fracasado complot contra el jefe del Gobierno. Hace días se había dado por concluido el sumario, que ha sido abierto nuevamente. El detenido ha quedado rigurosamente incomunicado.

Funcionario encarcelado por los pasados sucesos

El juez especial señor Iglesias, que instruye el proceso derivado de los sucesos de agosto último, ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el funcionario don José Mestre, como supuesto encartado.

En el Palacio de Comunicaciones es atracado un ambulante de Correos

A las once y media de la noche llegó un automóvil del servicio de Correos frente al Palacio de Comunicaciones conduciendo a los funcionarios don Julio Lozano, y señores Congorto, Uceda y Coronado que prestan sus servicios en las líneas de Granada, Málaga y Algeciras. Al llegar el vehículo que conducía a los oficiales, sólo había en aquel lugar un ordenanza de los que se dedican a la limpieza de las máquinas matasellos. En el momento de apearse el señor Congorto, que llevaba en la mano la valija de valores declarados y pueblos ordinarios, se acercó un individuo bajo y grueso, vestido con traje marrón y violentamente trató de apoderarse de los valores que portaba el oficial. Este, al percibirse de la maniobra, requirió rápidamente el auxilio de sus compañeros, diciendo a Lozano: —Echa mano a éste. El atracador, entonces, empuñó una pistola, encañonando a Lozano que le sujetó por el cuello obligándole a soltar la presa. El individuo consiguió desasirse y corrió velozmente hacia un automóvil que había parado a pocos metros del lugar del suceso con el motor en marcha. Dentro de este vehículo esperaban cuatro individuos que recogieron a su cómplice emprendiendo velozmente la huida. Lozano requirió otro automóvil con el que emprendió la persecución de los audaces ladrones. Los agresores hicieron desde el coche cinco disparos, en tanto que ganaban la Glorieta de Atocha.

Parece que se generaliza la huelga en Bilbao

Bilbao.—Durante la tarde se ha acentuado el paro obrero, que han secun-

clarada ilegal con todas sus consecuencias.

En Huelva
Huelva.—La situación creada por la huelga continúa en el mismo estado, habiéndose adoptado por las autoridades las debidas precauciones. El Gobernador ha montado servicios especiales de vigilancia en las calles de la capital, habiéndose practicado por la policía numerosos cacheos que han dado como consecuencia la recogida de más de un centenar de navajas y algunas pistolas.

En Granada
Granada.—Continúan las precauciones adoptadas en evitación de posibles sucesos. Procedente de Madrid ha llegado una compañía de guardias de Asalto que ha sido recibida afectuosamente por el pueblo.

Nuevos deportados llegan a Cádiz

A las nueve y media ha hecho su entrada en la estación de San Fernando, un tren que conduce una nueva remesa de individuos aptos para la exportación. Esperaba al convoy nutrida manifestación que no se apercibió de la llegada por entrar el tren en una vía apartada. Los periodistas intentaron obtener de la policía una relación de los conducidos, cosa que no pudieron conseguir.

Los informadores gráficos, acercándose a un vagón de tercera que estaba distanciado del andén, consiguieron tirar algunas placas. Uno de los deportados mostró su disgusto ante la actitud de la policía, que él juzgó pasiva. Manifestó que debían cumplir las órdenes del ministerio de la Gobernación tendientes a que los presos no fuesen molestados en forma alguna.

Desde la estación fueron conducidos al embarcadero del muelle, y desde aquí llegaron a bordo. La pequeña travesía fué bastante dura porque el mar estaba muy picado. El primero en pasar fué un deportado que llevaba mono gris. Llevaba en la mano un portamantas, y dentro de éste una guitarra.

También se ha recibido orden de confinamiento contra el ex conde de Villamiranda, detenido en Jerez de la Frontera.

Continúan las protestas por la ley de Asociaciones

En Cádiz

Cádiz.—El Gobernador ha manifestado que tenía conocimiento de que para mañana se preparaba la huelga general revolucionaria como protesta contra la ley de Asociaciones. Aseguró que había adoptado precauciones para que no fuera turbada la tranquilidad y para asegurar el abastecimiento de la capital. Si a pesar de todos mis esfuerzos—ha terminado diciendo—llegara a estallar la huelga, mantendré energicamente el principio de autoridad a toda costa. La huelga será de-

De los originales firmados, responden sus autores. Nuestro criterio se reflejará en los editoriales anónimos.

Imp. Editorial LA MAÑANA

tro de la Ley haga abortar el pretendido movimiento. Manifestó también, que aún no había recibido órdenes concretas del ministerio de la Gobernación ya que las determinaciones que de allí amanasen dependían como era natural, de lo que ocurriese en la provincia, que inmediatamente pondría en conocimiento del señor Casares.

Por referencias particulares se tiene conocimiento de que la C. N. T. ha acordado el planteamiento del paro para la madrugada de hoy.

El juez señor Estola, que instruye diligencias por los pasados sucesos, estuvo en Prisiones Militares con objeto de tomar declaración a algunos de los complicados en la última intentona monárquica que se hallan presos.

Terrible tormenta en Castellón

Castellón.—Se ha desencadenado una violenta tormenta sobre esta capital, habiendo producido grandes daños en diferentes lugares, a consecuencia de la lluvia quedó interrumpida la circulación de tranvías. Se han registrado varias inundaciones en distintas calles de la población. Las aguas produjeron numerosos destrozos en el cementerio, habiendo desenterrado algunos cadáveres que se han encontrado flotando.

De varios pueblos limítrofes a la provincia se reciben noticias verdaderamente alarmantes, las que dan cuenta de la furia con que se ha desencadenado la tormenta en toda la región, asegurándose que en muchos municipios se han perdido por completo las cosechas. Además de los daños causados, en las casas. En la Administración de Arbitrios Municipales de Castellón, las aguas irrumpieron con tal furia que se llevaron parte de la documentación allí existente, produciendo otros daños de bastante consideración.

Catástrofe ferroviaria en Argelia

Un centenar de soldados muertos y otros tantos gravemente heridos

Oran.—Un tren que conducía 510 oficiales y soldados de la legión extranjera y que marchaban con dirección a Uxda ha caído por un elevadísimo terraplén, cerca de Turenne. Según los primeros informes facilitados, los muertos de resultas de esta catástrofe ascendían a 50 y más de 90 el de los heridos.

Las causas de la catástrofe, aunque todavía no son conocidas totalmente parece, según el informe de los peritos, que han sido debidas a un desprendimiento de tierras motivado por las últimas lluvias. Posteriormente se ha facilitado una relación de las víctimas y según los últimos datos el número de muertos se aproxima a un centenar, siendo aproximado también el número de heridos. Entre éstos hay algunos que se encuentran en gravísimo estado. Entre los muertos figuran dos oficiales que mandaban la expedición.

El precipicio por el que se desbordó el convoy tiene una altura, aproximada de unos cuatrocientos metros y en su fondo han quedado los coches casi por completo sepultados.

Los trabajos de salvamento se hacen con grandísima dificultad por el reducido espacio en que tienen que desenvolverse las brigadas de obreros.

Algunos vecinos de Turenne que se apercibieron de la catástrofe corrieron rápidamente al lugar del suceso para prestar los primeros auxilios. Han llegado diversos trenes de salvamento con material y personal que trabaja activamente.

El suceso ha causado en toda la región una impresión dolorosísima.

Se da fuerza de ley al decreto que suprime la Dirección de la Guardia civil

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado un decreto por el que se concede fuerza de ley al del mismo departamento fecha 16 de agosto de 1932, publicado en la «Gaceta» del día 17 del mismo mes número 230, por el que se suprime la Dirección general de la Guardia civil, intercalándose entre el artículo primero y el segundo del mencionado decreto otro artículo que diga: «Queda suprimido el cargo y jerarquía de general subdirector de la Guardia civil.»

Por tanto: Se ordena a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Lea usted todos los días

La mañana

En el kiosco de periódicos de la Plaza de Sagasta, y en la librería de Alfonso Ramírez (Ramón y Cajal, 6) se admiten suscripciones a LA MAÑANA